



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

FECHA DE LA CONVOCATORIA	4-10-2024
Nº PLAZAS	7
PLAZA DE:	P04
NUMERO DE LA PLAZA	7433-7434-7435-7436-7437-7438-7439

DEPARTAMENTO	PROYECTOS ARQUITECTONICOS
AREA DE CONOCIMIENTO	PROYECTOS ARQUITECTONICOS
CENTRO	ETSA-UPV
PERFIL	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de València, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

SEMIPRESENCIAL

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a cuatro de octubre de 2.024

EL/LA PRESIDENTE/A
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D. IVAN CABRERA i FAUSTO

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 7-10-2024 y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: JOSE SANTATECLA FAYOS



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO IND.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	4-10-24		
Nº PLAZAS	7	Nº DE LA PLAZA	7433-7434-7435-7436-7437-7438-7439
PLAZA DE	P04		

DEPARTAMENTO	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS
AREA DE CONOCIMIENTO	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS
CENTRO	ETSA
PERFIL	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

ASISTENTES

Presidente/a IVAN CABRERA i FAUSTO

Secretario/a JOSE MANUEL BARRERA
PUIGDOLLERS

Vocales: CLARA MEJIA VALLEJO

ANA NAVARRO BOSCH

EVA ALVAREZ ISIDRO

En la Sala de Profesores del DpA de manera presencial todos y semipresencial Eva Alvarez siendo las 13,30h horas del día 4-10-2024, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público,

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se realicen de forma, semipresencial excepto la segunda fase consistente en la exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos de los/las candidatos/as que se realizara de forma presencial

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria que se hacen constar como Anexo de la presente acta.



Por parte del Secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la semana próxima conforme se anuncie.

Dando fe de todo lo cual se levanta este acta que es suscrita por todos los presentes a las horas del día de la fecha.

Fdo. D. IVAN CABRERA i FAUSTO

Fdo. D. CLARA MEJIA VALLEJO

Fdo. D.ANA NAVARRO BOSCH

Fdo. D.EVA ALVAREZ ISIDRO

Fdo. D. JOSE MANUEL BARRERA PUIGDOLLERS

DILIGENCIA:

JOSE SANTATECLA FAYOS, como Secretario/a del Departamento de PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 7-10-2024, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)